

administración local

AYUNTAMIENTOS

VILLARRUBIA DE LOS OJOS

Habiendo concluido el procedimiento incluido en el marco de estabilización de empleo temporal para la cobertura como personal laboral fijo a tiempo parcial y discontinua de una plaza de Monitor/a Deportivo/a en el Ayuntamiento de Villarrubia de los Ojos, mediante Resolución de Alcaldía de fecha 13 de diciembre de 2024 se ha dispuesto el nombramiento a favor de:

DNI	Nombre y apellidos
***0141**	Mª DE LA SIERRA PÉREZ RUIZ

Con el siguiente resultado definitivo:

Experiencia Profesional	Méritos Académicos/Otros	Puntuación
(Máximo 28 puntos)	(Máximo 7 puntos)	
28	3	31

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de la Base Undécima de la Convocatoria.

Así lo manda y firma la Sra. Alcaldesa-Presidenta, en Villarrubia de los Ojos, Encarnación Medina Juárez.

Anuncio número 5111

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.